



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



ESTUDIO DE MERCADO QUE SE LLEVA A CABO PARA DETERMINAR LA CONTRATACIÓN ABIERTA A PRECIO FIJO DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz, a los **4 días del mes de abril del año dos mil diecinueve**, reunida el área contratante integrada por los **CC. LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado de Licitaciones; ambos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de investigar las condiciones que imperan en el mercado en cuanto a costos, plazos y lugares de entrega, la moneda a cotizar, la forma y términos de pago, las características técnicas de los bienes o servicios y las demás circunstancias que resulten aplicables, a fin de determinar, previo análisis de las cotizaciones presentadas, **la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

FUNDAMENTO

La presente investigación de mercado, se fundamenta en lo dispuesto por el Artículo 26 Sexto Párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral 30 del Reglamento de la Ley en mención, que a la letra dicen:

"Artículo 26.-...Previo al inicio de los procedimientos de contratación previsto en este artículo, las dependencias y entidades deberán realizar una investigación de mercado de la cual se desprendan las condiciones que imperan en el mismo, respecto del bien, arrendamiento o servicio objeto de la contratación, a efecto de buscar las mejores condiciones para el Estado..."

"Artículo 30.- El análisis de la información obtenida de la investigación de mercado se efectuará considerando las mismas condiciones en cuanto a los plazos y lugares de entrega de los bienes o de la prestación de los servicios; la moneda a cotizar; la forma y términos de pago; las características técnicas de los bienes o servicios y las demás circunstancias que resulten aplicables y que permitan la comparación objetiva entre bienes o servicios iguales o de la misma naturaleza.

La investigación de mercado la realizará el área especializada existente en la dependencia o entidad o, en su defecto, será responsabilidad conjunta del Área requirente y del Área contratante, salvo en los caso en los que el Área requirente lleve a cabo la contratación. Dicha investigación deberá realizarse





con anticipación que permita conocer las condiciones que imperan en el mercado al momento de iniciar el procedimiento de contratación que corresponda.

La investigación de mercado y su resultado deberán documentarse e integrarse al expediente de contratación correspondiente”.

Descripción del servicio a contratar:

SERVICIO DE MENSAJERIA RANGOS DE PESO MINIMO –MAXIMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COBERTURA
DE 0.00 – 5.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA	APROXIMADAMENTE UN MINIMO DE 120 GUIAS MENSUALES Y UN MAXIMO DE 2500 GUIAS MENSUALES.	*SEGÚN MAPA DE LA UBICACIÓN FISICA DE LOS 71 PLANTELES DEL COBAEV
DE 5.01-10.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA		
DE 10.01-15.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA		
DE 15.01-20.00 HGS	GUIAS DE MENSAJERIA		
DE 20.01- 25.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA		
DE 25.01 – 30.00 KGS	GUIAS DE MENSAJERIA		
KILOGRAMO ADICIONAL	GUIAS DE MENSAJERIA		

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Con la finalidad de atender la eventualidad y obtener las mejores condiciones para el Organismo en cuanto a **economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia**, se procedió a realizar una investigación de mercado para verificar el costo por la contratación en comento, para lo cual se solicitaron cotizaciones a las siguientes empresas:

- **CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA**
- **CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA**
- **ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.**
- **TRANSPORTES VIGNOLA (JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO)**
- **DHL EXPRESS**
- **FedEx**
- **PAPELERÍAS ELMIRE**

Se recibieron cotizaciones de fechas 25 de febrero y 4 de abril de 2019 con la siguiente información:





CANTIDAD	SERVICIO DE MENSAJERIA RANGOS DE PESO MINIMO - MAXIMO	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE XALAPA	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE XALAPA	ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	TRANSPORTES VIGNOLA (JOSÉ EDUARDO VIGNOLA CEDILLO)	DHL EXPRESS	FedEx	PAPELERIAS ELMIRE
APROXIMADAMENTE UN MINIMO DE 120 GUIAS MENSUALES Y UN MAXIMO DE 2500 GUIAS MENSUALES.	DE 0.00 - 5.00 KGS	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN	\$91.64	\$90.48	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN	NO PRESENTÓ COTIZACIÓN
	DE 5.01-10.00 KGS			\$109.04	\$107.88			
	DE 10.01-15.00 KGS			\$126.44	\$125.28			
	DE 15.01-20.00 KGS			\$143.84	\$142.68			
	DE 20.01- 25.00 KGS			\$161.24	\$161.24			
	DE 25.01 - 30.00 KGS.			\$178.64	\$178.64			
	KILOGRAMO ADICIONAL			\$98.60	Sin costo			
	CONDICIONES GENERALES			<ul style="list-style-type: none"> • Envíos en promedio y en prepagado 2500 mínimo • 30 días de crédito • Con cargo por corrección de domicilio • Con cargo por seguro • Con restricción y cobros adicionales en medidas • Servicio de recolección sin costo 	<ul style="list-style-type: none"> • Sin límites de guía • Crédito 120 días • Sin cargo por corrección de domicilio • Sin cargo por seguro • Sin restricción en medidas • Sin penalización en envíos devueltos 			

Nota: Los precios incluyen IVA

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Conforme a la información obtenida se considera que los precios de mercado se ajustan **al presupuesto programado por el área requirente** para llevar a cabo la contratación del servicio de impresión y fotocopiado para Oficinas Centrales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, además de que en **el mercado se encuentran diversos oferentes** que cumplen con las siguientes condiciones requeridas:

- **Especificaciones**
- **Cantidad**
- **Moneda**
- **Forma de pago**
- **Tiempo del servicio**





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CONCLUSIÓN

Una vez valorados los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los prestadores de servicios, a través del área contratante integrada para el presente acto y que habiéndose satisfecho las especificaciones técnicas solicitadas y asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, **se considera que existen condiciones en el mercado para llevar a cabo la contratación del servicio de mensajería para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz.**

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente estudio de mercado, todos los que en él intervienen y dándose por notificados del mismo se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen los participantes para debida constancia.

**LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ
QUINTANAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES**

**LIC. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ
ESCALANTE
ENCARGADO DE LICITACIONES**

